Minuta de la Séptima Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 11 de mayo de 2021.

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2021.

Orden del día

1. Discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la sesión.

2. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Cuarta Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 9 de abril de 2021.

3. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano identificado con el número de expediente SUP-JDC-624/2021 y sus acumulados SUP-JDC-625/2021 y SUP-JDC-626/2021.

4. Discusión y, en su caso, aprobación de Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización:

4.1 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del partido Morena, y su otrora precandidata al cargo de Diputada Federal por el Distrito III, con cabecera en Cuautla, Morelos, la C. María Paola Cruz Torres, en el marco del Proceso Electoral Federal Ordinario 2020-2021, identificado con la clave de expediente INE/P-COF-UTF/187/2021.

4.2 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra de Yair Seraser García Delgado, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/69/2021/GRO, en cumplimiento a la Sentencia de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, identificada con la clave SCM-RAP-19/2021 y acumulado SCM-JDC-889/2021.

5. Recuento de Acuerdos de la Séptima Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.

Consejeros Electorales:

Dra. Adriana M. Favela Herrera (Presidenta)
Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona (Integrante)
Carla Astrid Humphrey Jordán (Integrante)
Dr. Ciro Murayama Rendón (Integrante)
Mtro. Jaime Rivera Velázquez (Integrante)
Dr. José Roberto Ruiz Saldaña (Invitado)

Secretaria Técnica:

Jacqueline Vargas Arellanes

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Bienvenidas todas las personas a la Séptima Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.

Asimismo, le doy la bienvenida a la consejera Carla Humphrey, a los consejeros Ciro Murayama, Uuc-kib Espadas y Jaime Rivera, integrantes de esta comisión.

También nos acompaña el consejero José Roberto Ruiz Saldaña, así como la Secretaria Técnica, Jacqueline Vargas, a quien le pido, por favor, pase la lista de asistencia de manera nominal

Jacqueline Vargas: Buenas tardes a todas y a todos.

Al ser una sesión virtual, paso la lista de manera nominal como me indica la Consejera Presidenta.

Comienzo por usted, Consejera Presidenta Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Presente.

Jacqueline Vargas: Consejero Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Presente.

Jacqueline Vargas: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: Presente. Buenas tardes.

Jacqueline Vargas: Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Buenas tardes. Presente.

Jacqueline Vargas: Consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Presente.

Jacqueline Vargas: Le informo, Consejera Presidenta, que hay una asistencia inicial de los cinco consejeros integrantes de la Comisión de Fiscalización de manera virtual, por lo que existe quórum legal para sesionar.

Asimismo, le informo también que en términos del artículo 26, numeral 4 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del INE, no procede transmitir la sesión a través del portal del Instituto.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Demos paso al primer asunto enlistado en el orden del día.

Jacqueline Vargas: Con mucho gusto.

El primer punto corresponde a la aprobación del proyecto de orden del día.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: ¿Pregunto si hay alguna intervención en relación con este punto?

De no ser así, por favor, tome la votación.

Jacqueline Vargas: Integrantes de la Comisión de Fiscalización, se consulta si se aprueba el proyecto de orden del día.

Comienzo por usted, Consejera Presidenta Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera Presidenta, es aprobado por unanimidad el punto uno del orden del día.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Pasemos al siguiente punto, que es el dos.

Jacqueline Vargas: Dio cuenta el punto dos del orden del día.

2. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Cuarta Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 9 de abril de 2021.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: ¿Pregunto si hay alguna intervención en relación con esta minuta?

Toda vez que no hay intervenciones, por favor, tome la votación.

Jacqueline Vargas: Integrantes de la Comisión de Fiscalización, se consulta si se aprueba el proyecto marcado en el orden del día como el punto dos.

Comienzo por usted, Consejera Presidenta Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero Uuc-kib Espadas.

¿Consejero Espadas?

Regreso en un momento.

Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: A favor.

Jacqueline Vargas: De modo que es aprobado por unanimidad el punto dos del orden del día por los cinco votos, Consejera Presidenta.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Pasemos al punto tres, por favor.

Jacqueline Vargas: Dio cuenta el punto tres del orden del día.

3. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, por el que se da cumplimiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano identificado con

el número de expediente SUP-JDC-624/2021 y sus acumulados, SUP-JDC-625/2021 y SUP-JDC-G26/2021.

Aprovecho para señalar que se aplicarían los cambios de forma que nos circuló la oficina de la consejera Norma Irene De la Cruz, y también, corregiremos la redacción del punto de acuerdo quinto del proyecto, para señalar que será publicado en la Gaceta Electoral del Instituto y no en el Diario Oficial de la Federación.

Es cuánto.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: ¿Pregunto si hay alguna intervención?

Si no tienen inconveniente, haré uso de la palabra.

Anuncio que estoy de acuerdo con el sentido del proyecto. Qué bueno que se aplicarán las observaciones que acaba de mencionar la Secretaría Técnica; yo también tengo algunas observaciones, por ejemplo, en la página tres, en el antecedente 13, señala que la sentencia que se advierte es del 5 de abril de 2021, cuando lo correcto es del 5 de mayo, hay que cambiar el mes obviamente; en la página 13, en el penúltimo párrafo, se cita al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, cuando tiene que hacerse referencia, más bien a la legislación del estado de Nayarit, porque la consulta que se nos formula tiene relación con candidaturas de esta entidad, y en la página 23, seguir adecuadamente la numeración.

Se omite señalar el punto tercero, porque del punto segundo, se pasa al cuarto. Son meramente cuestiones de forma que las anuncié y que también haría llegar a la Secretaría Técnica.

¿Pregunto si hay alguna intervención?

De no ser así, por favor que se tome la votación.

Jacqueline Vargas: Integrantes de la Comisión de Fiscalización, sometemos a su consideración el proyecto marcado en el orden del día, como el punto tres con los cambios de forma que nos hizo llegar la consejera Norma De La Cruz, con los que nos hará llegar la consejera Adriana Favela, que acaba de enumerar y con la corrección al punto de acuerdo quinto, para señalar que el documento será publicado en la gaceta electoral del Instituto.

Comienzo por usted, Consejera Presidenta Consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Jacqueline Vargas: Muchas gracias.

Consejera Presidenta es aprobado por unanimidad por los cinco consejeros de la comisión, el punto tres del orden del día.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Ahora pasemos al punto cuatro, por favor.

Jacqueline Vargas: Dio cuenta el punto cuatro del orden del día.

4. Discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización marcados en el orden del día como los apartados 4.1 y 4.2.

Aprovecho para señalar que por lo que hace al apartado 4.1, vamos a aplicar los cambios de forma que nos circuló la oficina de la consejera Norma Irene De la Cruz.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: ¿Pregunto si hay alguna petición de hacer una ronda en lo general, o si alguien gusta reservar alguno de los puntos que están aquí marcados?

Consejero Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Sí, en consistencia con mi posición en ocasiones semejantes en relación a la cancelación de derechos de postulación de precandidatos que no presentan el reporte de gastos de campaña, pido que se someta a votación en lo particular la sanción en los dos casos, el 4.1 y el 4.2, por considerar, como he expresado en otras ocasiones, que se trata de una sanción excesiva.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: ¿Pregunto si hay alguna otra intervención?

Consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Gracias.

Tengo una duda que tal vez se pueda corregir simplemente con una fe de erratas. En el proyecto en la página **(falla de transmisión)**, ésta es del 4.1 que se refiere a María Paola Cruz Torres; se menciona que resultó electa de la contienda interna y se lesionó gravemente uno de los pilares que rigen la vida democrática porque no cumplió con su deber de presentar los informes de campaña, mientras otros, o no hicieron precampaña o sí presentaron el informe.

Pero luego dice: “al ser registrada como candidata a diputada, la ciudadana –y ahí hay un error nada más de género, ciudadana, dice ciudadano– infractora, se posicionó frente al electorado, obteniendo con ello una ventaja respecto de los contendientes y al mismo tiempo impidió a la autoridad fiscalizadora **(inaudible)**”.

Aquí la duda que tengo es si esta ciudadana llegó a ser registrada como candidata a diputada federal, o debería decir aquí, presentada como precandidata; tengo esa duda nada más por congruencia con las circunstancias y los tiempos que se dio esto, porque este caso, junto con otros lo habíamos resuelto nosotros antes aun de que perdieran todos los registros.

Entonces, quisiera ver si se puede aclarar esta situación con ella.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Estamos abriendo a una ronda en lo general que era la pregunta inicial.

Adelante, Secretaria.

Jacqueline Vargas: Ya estamos ahora en lo particular creo, pero atendiendo a la duda del consejero Rivera, no se registró a la ciudadana, se registró una persona distinta; tenemos el nombre, se llama Juanita Guerra.

Consejero Electoral Jaime Rivera: En tal caso, valdría la pena hacer la fe de erratas.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Yo también tengo algunas observaciones en los proyectos. En el 4.1 tengo varias observaciones de forma en relación con algunas fechas, y en la página 121 del 4.1, se señala que el precandidato a sancionar es Diego Miguel Gómez Enríquez, cuando lo correcto es la precandidata María Paola Cruz Torres, entre otras cosas.

En el 4.2, también tengo algunas observaciones de forma que ahorita no encuentro, pero básicamente es eso. Más bien es en el 4.1 lo que les estaba diciendo respecto al nombre y unas fechas que se tienen que corregir, que se las haría llegar mi oficina, y no cambian el sentido del proyecto.

¿Pregunto si hay alguna otra intervención?

Sino es así, para someter los proyectos a votación.

Entonces, sometemos a votación como lo pidió el consejero Uuc-kib Espadas, por favor.

Jacqueline Vargas: Someteríamos primero a votación en lo general y luego en lo particular, por lo que toca a la sanción de la pérdida de registros, si les parece bien.

Integrantes de la Comisión, se consulta si se aprueban los proyectos marcados en el orden del día como el punto 4.1 y 4.2 en lo general, tomando en consideración las erratas que nos han hecho ya llegar de la oficina de la consejera De la Cruz, y que nos harán llegar por parte de la consejera Favela y del consejero Jaime Rivera.

Comienzo por usted, Consejera Presidenta Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera Presidenta, se aprueba en lo general por unanimidad los puntos 4.1 y 4.2 del orden del día.

Ahora, someto a su consideración en lo particular, el tema de la sanción, como viene en ambos proyectos, que sería sancionar con la pérdida de registro.

Comienzo por usted, Consejera Presidenta Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: En contra.

Jacqueline Vargas: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera Presidenta, por lo que toca a ambos proyectos en relación con la sanción de pérdida de registro, se aprueban los mismos en los términos en los que fueron circulados por cuatro votos a favor y uno en contra.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Pasemos al último punto del orden del día, por favor.

Jacqueline Vargas: Dio cuenta el punto cinco del orden del día.

5. Recuento de acuerdos de la Séptima Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización.

Si me permite, doy cuenta de los acuerdos.

Por lo que toca al punto tres del orden del día, se considerarán las observaciones de forma de las oficinas de la Consejera Presidenta Adriana Favela y la consejera Norma De la Cruz, y se modificará el acuerdo quinto del proyecto para indicar que se publicará en la Gaceta del Instituto.

Por lo que toca al punto 4.1, se considerarán las observaciones de forma de las oficinas de la Consejera Presidenta Adriana Favela, el consejero Jaime Rivera y de la consejera Norma De la Cruz.

Y finalmente, por lo que toca al punto 4.2, se tomarán en consideración las observaciones que nos envíe la oficina de la Consejera Presidenta Adriana Favela.

Finalmente, le informo que los proyectos del punto cuatro serán circulados para aprobación del Consejo General.

Es cuánto.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: ¿Pregunto si hay alguna intervención en relación con este punto?

De no ser así, y habiéndose agotado todos los asuntos listados en el orden del día, se da por concluida esta sesión.

Gracias a mis compañeros y mi compañera por todo su apoyo y asistencia; gracias a la Secretaría Técnica, a la Unidad Técnica de Fiscalización y, a todas las asesoras y los asesores de las consejerías de la Presidencia del INE y de la Secretaría Ejecutiva.

Y también gracias a todo el apoyo técnico que se nos brinda para llevar a cabo esta sesión.

Que tengan una excelente tarde.

Conclusión de la sesión

DRA. ADRIANA M. FAVELA HERRERA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE FISCALIZACIÓN

DR. UUC-KIB ESPADAS ANCONA
CONSEJERO ELECTORAL

CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN
CONSEJERA ELECTORAL

DR. CIRO MURAYAMA RENDÓN
CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. JAIME RIVERA VELÁZQUEZ
CONSEJERO ELECTORAL

JACQUELINE VARGAS ARELLANES
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN
DE FISCALIZACIÓN